

D.

## **ACTA DE INSPECCIÓN**

. Inspector acreditado del Conseio de

Seguridad Nuclear,
CERTIFICA: Que se ha personado el día once de junio de dos mil catorce en las instalaciones de CELULOSAS DE ASTURIAS, S.A.,
(CEASA), sitas en Navia (Asturias).
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.
Que la inspección fue recibida por don y don
Supervisor y Operador de la
instalación quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona tista o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o rest ingido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría, relativa a la MO-9 fue realizada por resolución del Consejero de Industria y Empleo en marzo de 2009.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

CSN

CONSEJO DE Seguridad Nucleai

En la zona de la Caldera de Biomasa se encuentran instaladas cuatro fuentes de Cs-137 (dos de 1 mCi, en los balancines, las de número de serie 10309 (tolva 1) y 10311 (tolva 2); y dos de 10 mCi, una en el silo 1 y otra en el silo 2, las de número de serie 10303 y 10304, respectivamente.

En la zona de Celulosa se encuentran dos fuentes de Cs-137 de 5 y 1,5 mCi, en la parte superior del impregnador y en la tolva de alimentación del impregnador, con números de serie 11031 y 10025 (LI-8024 y LI-8025); dos fuentes de 10 mCi de Cs-137 correspondientes a la salida de las líneas 3 y 4 del tanque de homogenización, números de serie 1259 y 1258 (DC-0203 y DC-0205); y otras dos fuentes de Cs-137 de 2 mCi correspondientes a nuevas líneas del tanque de homogenización, números de serie 11322 y 11323.------

SEGUALO

Se mantienen instaladas una fuente de 120 mCi de Cs-137 en el ciclón de astillas (M6990) (LH-0017) y un equipo pesador en el transportador número 15 con dos fuentes de 20 mCi de Cs-137 (9632GG y 9634GG) (WI-0003).------

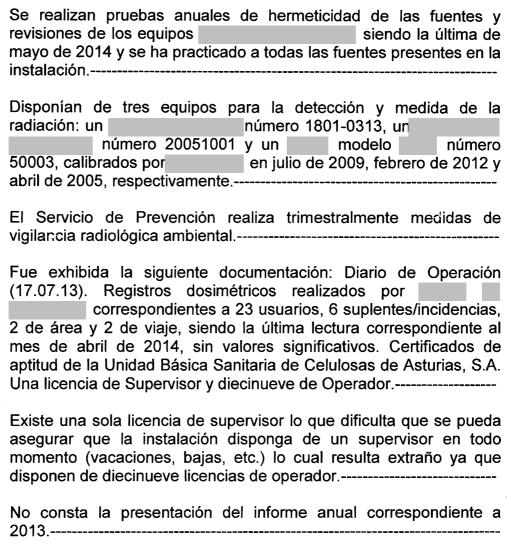
En la zona de Filtros de Agua se encuentra un recinto señalizado y provisto de acceso controlado que se emplea como almacén de toantes y que en la actualidad se encuentra vacío. Las fuentes almacenadas que figuran en el acta anterior (cinco fuentes de 2 mCi de Co-60 correspondientes a los tanques 47-2213/15/17/19 y 35 contenedores 7630, 7631, 7632, 7633 y 7634); y, un equipo pesador con dos fuentes de 50 mCi de Cs-137, correspondiente al transportador nº 28 (9854-9857)) han sido retiradas por Enresa.-----

En el Laboratorio de Biotecnología según se manifiesta no se han realizado operaciones con material radiactivo desde el año 2003.-----

Los niveles de radiación gamma medidos en la instalación se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de projección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y asiste ibe la presente acta por projección en Oviedo, a diecisiete de iúnico de dos mil catorce.

TRÁMITE. En cumplimiento de la dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CELULOSAS DE ASTURIAS, S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En la presente acta se monciona la no presentacion del Informe Anual del 2013, el cual five presentado en tiempo y forma correctamente por parte de y para que conste adjuntamos la documentación de envio y el propodo informe anual del 2013.

En Navla, a 25 de junco del 2014.





## **DILIGENCIA**

En relación con los comentarios realizados al Acta de Inspección de referencia CSN-AST/AIN/27/IRA/1528/14 de fecha 11 de junio de 2014,

- El Inspector que la suscribe manifiesta:
- -Se aceptan los comentarios.
- -El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

